

Un sondeo, una conclusión

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

El sondeo que la revista *Este País* ha realizado a los legisladores mexicanos (diputados) a mediados de 1993 incluye preguntas referidas a:

I.- Política internacional del gobierno mexicano (10 preguntas).

II.- Asuntos económicos que dependen del gobierno federal (3 preguntas).

III.- Estabilidad (2 preguntas).

IV.- Temas relacionados con la democracia en general (5 preguntas).

V.- Temas relacionados con la democracia en el Congreso de la Unión (2 preguntas).

VI.- Temas relacionados con lo electoral (12 preguntas).

VII.- Partidos (4 preguntas).

VIII.- Campañas (1 pregunta).

IX.- Relaciones Ejecutivo-Legislativo (2 preguntas).

X.- Drogas y aborto (2 preguntas).

XI.- Personales (14 preguntas). Esta clasificación tiene una cierta dosis de arbitrariedad de mi parte, pero para su estudio me era necesario agrupar las preguntas bajo criterios manejables. La agrupación no debe interpretarse como guía puntual para este análisis, ya que rebasaría por mucho su propósito. Este, conviene decirse, sirve para destacar las diferencias entre los diputados de las tres principales fracciones parlamentarias, sus afinidades entre sí y/o con el gobierno de Salinas de Gortari, su responsabilidad y su independencia y, desde luego, la ideología básica de quienes representan los grupos mayoritarios en cada fracción.

Los sujetos encuestados

La mayor parte de los diputados son mayores de 35 años, han realizado estudios profesionales y de posgrado, son casados, tienen de dos a cuatro hijos, perciben entre 15 y 30 mil nuevos pesos mensuales y hasta más (ingreso familiar). Buena parte de los panistas tienen ingresos extras (familiares o de empresa), en cambio los

perredistas y los priístas, en mayoría, viven de su ingreso en el Legislativo (así lo declararon).

Asuntos internacionales y económicos

Casi la totalidad de los priístas manifestó estar de acuerdo con el *fondo* y con la *forma* de las *negociaciones* del TLC. Los panistas, en cambio, estuvieron más de acuerdo con el fondo que con la forma de las mismas. Los perredistas, ni con el fondo ni con la forma. Quizá estas respuestas expliquen porqué los panistas en su gran mayoría (75%) estaban convencidos de que el TLC sí se iba a firmar y por qué los priístas (80%) pensaban lo mismo, mientras que más de la mitad de los perredistas opinaban lo contrario (*¿realismo o wishful thinking?*).

Una pregunta que no se hizo y debió hacerse es si se estaba de acuerdo con los términos del TLC. Al cruzar las posibles respuestas a esta pregunta con las respuestas sobre el país más beneficiado con el TLC (pregunta que sí se hace) se hubiera encontrado si la opinión de los diputados es: 1) contradictoria, 2) irresponsable por lo que se refiere a los efectos del TLC en México, o 3) producto de lealtad, afinidad u oposición al gobierno (PRI, PAN y PRD, respectivamente). Así, ante la pregunta "¿A quién cree usted que beneficiará más el TLC?", los panistas y los perredistas contestaron mayoritariamente que a Estados Unidos; en el caso de los priístas dándole mayor peso al beneficio a Estados Unidos expresaron, sin embargo, una diferencia de opiniones muy baja como para ser considerada significativa. PAN= México 17%, Estados Unidos 42% y Todos por igual 25%; PRD= México 0%, Estados Unidos 92% y Ninguno 8%; PRI= México 17%, Estados Unidos 21% y Todos por igual 45%.

Si la respuesta a "Todos por igual" (contestada por panistas y priístas) la

dividimos entre tres (México, EE.UU. y Canadá), de todos modos la mayoría opinó que el principal beneficiado con el TLC sería Estados Unidos. Sin embargo, públicamente los diputados no dijeron nada al respecto. Constitucionalmente es el Senado el responsable de la ratificación o no del TLC, pero en la medida en que los diputados son representantes de la Nación debieron opinar al respecto, pues es obvio que si en su consideración el TLC beneficia más a Estados Unidos que a México, su papel era luchar por los beneficios para México y no aceptar que las ventajas fueran mayores para otro país.

Las apreciaciones anteriores tienen que ver directamente con la pregunta "Cree usted que ha sido adecuada o inadecuada la política de nuestro país hacia los Estados Unidos de Norteamérica?". Los priístas piensan que sí es adecuada (83%), los panistas también, aunque un tercio opinó que no. La totalidad de los perredistas, en cambio, se manifestó en contra. La proclividad de panistas y priístas hacia Estados Unidos queda de manifiesto en la medida en que las tres cuartas partes de los panistas opinaron que la postura de México frente a la invasión de Panamá (por EE.UU.) fue correcta y los priístas (en igual proporción) expresaron también su aprobación. La postura de México frente a la invasión de Panamá, como se recordará, fue tibia, al menos comparada con otras invasiones de Estados Unidos a otros países.

Esta proclividad hacia Estados Unidos se relaciona con la afinidad de panistas y de priístas al modelo llamado neoliberal que ha seguido el gobierno de Salinas de Gortari, y se expresa con claridad en la opinión de los diputados respecto de las reformas al artículo 27 constitucional, que ostensiblemente benefician a la producción capitalista en el campo. Panistas y priístas consideraron que dichas reformas serán benéficas y muy benéficas para el país (PAN, 100%, PRI 80%). Este dato, por lo demás, es muy elocuente si se recuerda que fue Acción Nacional el partido que por muchos años ha demandado reformas de esta naturaleza.

En el mismo sentido, las privatizaciones del sector público han

sido interpretadas como "muy benéficas" y "benéficas" para el país por el 92% de los panistas, por el 69% de los priístas y sólo por el 8% de los perredistas.

En resumen, hay un sector de priístas que no parece coincidir plenamente con las políticas gubernamentales en materia económica y en las relaciones con Estados Unidos. O dicho de otra manera, los panistas demuestran ser más afines al gobierno que la totalidad de los priístas. O será al revés: el gobierno afín al panismo?

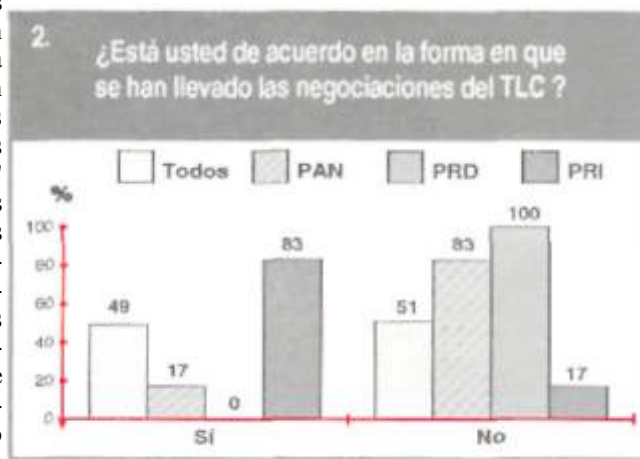
Estabilidad

Durante muchos años se ha pensado que las políticas que benefician principalmente a los grandes empresarios provocan inestabilidad. La pregunta "Cree usted que la gestión del Presidente Salinas terminará sin grandes sacudimientos para el país?" provocó respuestas reveladoras. Dos terceras partes de los panistas pensaron que no habrá inestabilidad, casi el 80% de los priístas opinó igual y porcentaje semejante de perredistas opinó lo contrario: que el gobierno terminará con grandes sacudimientos en el país. Los panistas pensaron mayoritariamente que la inestabilidad se dará en la economía y en la política, los perredistas en todos los renglones de la vida nacional, con cierto énfasis en lo económico, y los priístas opinaron en proporciones iguales (24% en cada una) que habrá sacudimientos en lo económico, en lo político o que definitivamente no habrá sacudimientos. Sin embargo, sólo algunos de los diputados del PRI (10%) y una proporción no precisa de diputados perredistas (los que consideraron que los sacudimientos serán en todas las áreas) llegaron a pensar que los sacudimientos posibles para finales del sexenio se traducirían en violencia social.

Al parecer los escépticos sobre la *estabilidad social* son buena parte de

los perredistas y unos cuantos priístas. Los demás confían en cualquiera de las dos posiciones: 1) que la inestabilidad en la economía y la política no afecta a la sociedad, al extremo de no propiciar reacciones de violencia social, o 2) que otras medidas gubernamentales y la expectativa de una mayor recuperación económica en 1994 evitarán sacudimientos en el país. Habrá alguna relación entre estas estimaciones y el voto ciudadano en agosto de 1994? Si las preguntas de la encuesta, referidas a la estabilidad, hubieran sido hechas en 1987, se hubiera podido pronosticar el resultado de las elecciones de 1988?

Democracia



Los partidos de oposición declaran no estar de acuerdo en la forma en que se han llevado las negociaciones del TLC, en contraste con el PRI que sí está de acuerdo.

El 100% de los diputados panistas y perredistas encuestados estimó que *no* vivimos en un régimen auténticamente democrático. Los priístas sólo coinciden con sus compañeros de los otros partidos en 34%. Esto es, un tercio de los priístas no cree que en México haya un régimen auténticamente democrático. Respecto del papel que los medios de comunicación han jugado para la democratización del país, sólo los priístas se han expresado mayoritariamente en sentido afirmativo. En la misma lógica, panistas y perredistas opinaron que no estamos en una auténtica transición a la democracia, los priístas sí en mayor proporción que los creyentes en una auténtica democracia en México.

De lo anterior es fácil desprender que sobre la democracia en general los priístas, mayoritariamente, no coinciden con la opinión de panistas y perredistas. Empero, es sintomático que haya priístas que no se sumen a la opinión mayoritaria de su partido y que no estén convencidos de que el régimen mexicano sea verdaderamente democrático. Esto explica, muy probablemente, que un porcentaje muy semejante de priístas haya estado de acuerdo con el plebiscito del 21 de marzo y que, a la vez, piense que no se vive una auténtica democracia. Deberá recordarse que la posición gubernamental y priísta ante el plebiscito fue de reprobación en distintos grados, incluyendo el bloqueo en los medios de comunicación. Una lógica semejante se advierte ante la pregunta "Estaría usted a favor o en contra de que en México se liberalizara el voto de las fracciones parlamentarias, es decir, que cada legislador vote en forma individual y no en bloque?". La mayoría aplastante de los diputados de oposición (y no sólo del PAN y del PRD) estuvieron por dicha liberalización. Los priístas, en cambio, están divididos, pero es revelador que más de la mitad no contestó se manifestó por la independencia de voto.

Elecciones

Intimamente relacionado con lo anterior es el capítulo de las elecciones. Aunque el asunto de la autocalificación de los comicios por los presuntos diputados y por los presuntos senadores ya ha sido descartado de la ley electoral, debe resaltarse que la opinión de los diputados del PRI estaba dividida, siendo mayoría la que se manifestó en contra del procedimiento autocalificador. Los demás diputados también se expresaron negativamente. Pero si bien contra esta antigua aberración jurídica (la autocalificación) hay mayoría, incluso priístas, en lo que se refiere a dos puntos centrales, asociados con la credibilidad electoral: la observación (nacional y extranjera) y el conteo ciudadano para-

lelo de las elecciones, los diputados del PRI sólo estuvieron mayoritariamente a favor de que haya observadores nacionales, mismos que de acuerdo con la ley vigente no afectarán, con sus informes, juicios, opiniones o conclusiones, el proceso electoral ni sus resultados (Art. 5.3, f del *Cofipe*, octubre de 1993). Vale añadir que la acreditación de ciudadanos observadores está sujeta a los requisitos que señale la autoridad electoral, además de los contemplados en la ley. Interesa destacar, entonces, que la totalidad de los diputados encuestados del PAN y del PRD se expresaron en favor de que haya tanto observadores nacionales como extranjeros, pero también (con la excepción de algunos panistas: 17%) que una organización ciudadana efectúe un conteo paralelo a las elecciones. De los priistas, 62% estuvieron en contra del conteo ciudadano.

Este último punto no está contemplado en la ley electoral, como tampoco el de los observadores extranjeros. De aquí que no debe extrañar que los priistas encuestados estén convencidos casi en su totalidad de que las propuestas de su partido (plasmadas en el *Cofipe*) son favorables a la democracia y suficientes para un proceso electoral sin conflictos en 1994. Los panistas, en cambio, han opinado (75%) que las propuestas priistas no garantizarán unas elecciones sin conflictos pero, al mismo tiempo, concluyeron (83%) que las propuestas del PRI son favorables a la democracia. Más sorprendente aún es la respuesta de los perredistas: la mitad favorable a las propuestas priistas y 84% de aquellos las consideran insuficientes para que haya mayor democracia.

Como bien se sabe, las elecciones en Yucatán (incluyendo las recientes del 28 de noviembre de 1993 por lo que se refiere a Mérida), Baja California (1989), Guanajuato (1991), San Luis Potosí (1991), Tabasco (1991) y Michoacán (1992) fueron, por las "soluciones" que se les dieron (calificadas ahora con el elocuente término de *concertaciones*), anómalas y determinadas desde el centro, concretamente desde el Ejecutivo federal. Dichas soluciones (a excepción de la reciente en Mérida, obvio) no fueron compartidas por la mayoría de los diputados encuestados de los tres principales partidos (los legisladores no pertenecientes a éstos sí estuvieron de acuerdo con la "solución" en el caso de Michoacán). Interesa destacar, por lo

altamente significativo que es, que ni siquiera los diputados panistas estuvieron en mayoría de acuerdo con la solución de Guanajuato pese a que el gobernador impuesto es de su partido, y también debe resaltarse que, en el caso de la mayoría de priistas, una cosa fue la disciplina de partido y al presidente de México y otra su opinión mayoritaria sobre las soluciones dadas por éste a los casos mencionados.

Conclusión

Muchas de las respuestas de los diputados encuestados, respuestas que parecen contradictorias o sorprendentes, tienen que ver con la circunstancia de que poco, *algo* o *mucho* han sacrificado sus convicciones personales en aras de la disciplina partidaria o, como señala la pregunta que se les hizo, "por mantener una lógica en el discurso de partido". Los que confesaron mayoritariamente que sacrifican sus convicciones personales fueron priistas (87 %); en segundo lugar los perredistas (aunque la mayoría se inscribe en *poco* 62%), y en tercer lugar los panistas (dado que la mayoría ha pensado que su sacrificio de convicciones significa *algo* (17%) y *poco* (42%). Los diputados de los demás partidos han sacrificado *algo* y *poco*, en este orden, sus convicciones personales. De no ser por la disciplina partidaria en la Cámara, podría pensarse que muchas de las políticas y de las iniciativas legislativas del Ejecutivo no serían apoyadas, pero quizá tampoco las consignas de partido, como queda en evidencia la inclinación de buena parte de los diputados por el voto individual. De aquí podría desprenderse que la subordinación del Legislativo al Ejecutivo y a los arreglos cupulares de los partidos se perdería al romperse la disciplina de las facciones. Pero hay una pregunta que descarta esta posibilidad, y que mayoritariamente los diputados la contestaron en afirmativo: "Después de su experiencia como legislador, desea usted continuar en la vida política?". El sí contestado fue de 100% entre los panistas, de 92% entre los perredistas, de 93% entre los priistas y de 100% entre los diputados de otros partidos. Y, como bien se sabe, la carrera política en México se hace en dos vías, por cierto no siempre

paralelas: en el partido y en relación con el gobierno federal.

Por las características señaladas en el párrafo anterior es difícil detectarla ideología de la mayoría de diputados encuestados. Es claro que si muchos de estos confesaron que sacrifican sus convicciones personales, no podemos saber a qué rubros de la encuesta se hace referencia con tal sacrificio. Si hiciéramos abstracción de sus posibles convicciones personales -como quiera que sea subordinadas a la lógica de su partido-, es evidente que en varios sentidos se inscriben en ideologías semejantes, panistas y priistas, lo que hace tres o cuatro lustros no ocurría. Los perredistas son, entonces, caso aparte. Los diputados de los otros partidos, como han sido considerados en bloque, no podemos diferenciarlos ideológicamente.